JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE PAIME CUNDINAMARCA

Paime Cundinamarca, siete (7) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Pertenencia No.: **2019-00030**
Demandante: **FERNANDO MURCIA MORENO**
Demandados: **HEREDEROS INDETERMINADOS DE AGUSTINA MURCIA VDA. DE GONZÁLEZ Y DEMAS PERSONAS INTERESDAS.**

DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Atendiendo la solicitud que precede, con la cual, la Procuradora 4° Judicial II Agrario y Ambiental de Bogotá, solicita se le indique el estado actual del proceso y copia de las últimas actuaciones surtidas dentro del mismo; por lo que se dispone que, por parte de la secretaría de esta sede judicial se oficie a la autoridad solicitante indicando el estado del proceso, y se le reitere el proveído del 18 de febrero pasado, a través del cual se le autorizó la consulta del expediente digital, el cual puede ser examinado a través del micro sitio dispuesto para el Juzgado de Paime, en la página web de la Rama Judicial, en la siguiente URL https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-paime .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

LUIS ERNESTO MANRIQUE CEDIEL.

El auto anterior se notifica por estado electrónico No. **031** del **08 de octubre de 2021**.

La secretaría